**NOTA DE PRENSA**

**Nueva plataforma de trámites de Sanipes unifica procesos para usuarios de la pesca y acuicultura**

* *La Ventanilla de Servicios Virtuales no es una simple mesa de partes, sino que a través de esta, las solicitudes y documentos de nuestros administrados son conducidos hacía procesos automatizados.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de la Producción, pone al alcance de sus usuarios y administrados: “La Ventanilla de Servicios Virtuales”, instrumento que facilita realizar de forma electrónica desde un solo punto de ingreso, todos los trámites vinculados a servicios y procedimientos que brinda esta autoridad sanitaria de los recursos y productos hidrobiológicos.

La implementación de este medio innovador simplifica y uniformiza los procedimientos, integra y mejora los procesos, formularios y plazos; también brinda seguridad jurídica al proveer información certera y vinculante a las partes involucradas con Sanipes.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, destacó que la Ventanilla de Servicios Virtuales no es una simple mesa de partes, sino que a través de esta, las solicitudes y documentos de nuestros administrados son conducidos hacía procesos automatizados, se permite el seguimiento de la atención individual de casos y se puede conocer el estado de cada trámite. Además no representa costo alguno y tiene el mismo valor jurídico que los documentos presentados en trámites convencionales, facilitando el intercambio de información entre los entes competentes.

El uso de la tecnología para este propósito reduce los costos de transacción de los operadores de la pesca y acuicultura, a la vez que les permite agilizar trámites regulatorios y los relacionados con el comercio interior y exterior. Entre los operadores beneficiados se encuentran los representantes de embarcaciones, plantas de procesamiento, centros acuícolas, vehículos de transporte, desembarcaderos, entre otros, y los proveedores de la cadena de producción pesquera y acuícola.

El acceso esta integrado con la SUNAT para la autenticación de los usuarios, y en breve también se integrará a PRODUCE y se complementará con la RENIEC para obtener los datos básicos de los operadores y/o personas utilizando únicamente su RUC y DNI.

“Esta aplicación se vuelve fundamental en estos tiempos de pandemia, para favorecer la reactivación económica y seguir atendiendo las medidas de bioseguridad; facilitando a los administrados el acceso a esta plataforma desde su embarcación, oficina, planta procesadora, centro de producción o vehículo, usando su celular, tablet o laptop con acceso a internet; las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año”, concluyó Marchán.

**INGRESO A LA VENTANILLA DE SERVICIOS VIRTUALES**

Para acceder se debe dar click al enlace: <http://vus.sanipes.gob.pe/VUSPORTAL/>, donde se ingresa la Clave SOL y el sistema lo redirige a la autenticación con SUNAT.

Ya en el interior se abren las opciones destinadas a protocolo y certificados emitidos para pesca y para acuicultura, comprobantes de pago bancarios y diversos tramites de documentos.

Agradecemos su difusión.